

REPÚBLICA DE COLOMBIA



COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOYACÁ Y CASANARE
ESTADO N°013

Radicado	Clase	Magistrado	Demandante	Demandado	Decisión	Fecha de la decisión	Fecha Estado
1500011020002016 00740 00	Juez	Tania Victoria Orozco Becerra	Sala Administrativa CSDJBC	Juzgado Promiscuo Municipal de Trinidad – Benigno Nova Soto	Nulidad Procesal	31/05/2022	22/06/2022

Para notificar los autos anotados se fija el presente ESTADO en lugar público de Secretaría y en la página web de la Corporación, hoy, VEINTIDOS (22) de JUNIO de DOS MIL VEINTIDOS (2022), siendo las ocho de la mañana (8:00 AM) y se DESFIJA el mismo día a las 5:00 p.m.

MARILUZ BARAJAS CÁCERES
Secretaria

Firmado Por:

Mariluz Barajas Caceres
Secretaria
Comisión Seccional
De Disciplina Judicial
Tunja - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **97fa5d4eca044050951439a0f005af0e8653d6214513a7c3695de7159e2a4c4e**

Documento generado en 21/06/2022 02:11:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>